

# Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

## Resolución Decanal

1		•			
ı	N	11	m	rn	•

**Referencia:** EX-2021-00531024- -UNC-VDE#FP

#### VISTO:

El pedido de Prórroga de regularidad presentado por las/los estudiantes cuyos nombres y legajos se encuentran en el Anexo de la presente resolución y

## CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al contexto de emergencia sanitaria y académica las/los estudiantes han presentado la solicitud por correo electrónico, adjuntando la documentación requerida: certificado de estudiante regular, certificación correspondiente a la causal que fundamenta su pedido, según detalle de la presente resolución.

Que las/los estudiantes han cumplimentado las condiciones establecidas en la RHCD 260/03 para otorgarles la prórroga de regularidad, en la/s asignatura/s solicitada/s.

Por ello,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

ARTÍCULO 1: Otorgar prórroga de regularidad a las/los siguientes estudiantes:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CAUSAL	MATERIA	
Daniela Paula Freijo	39.936.330	D (Cert. Laboral)	Técnicas Psicométricas	
Darliela Paula Freijo		D (Cert. Laboral)	Psicoanálisis	
María Paula Soriano	35.528.951	A (Cert. Médico)	Metodología de la Investigación Psicológica	
Rita Evelyn Olmedo	38.021.395	D (Cert. Laboral)	Psicopatología	
Lucia Yamila Vera Galvan	37.193.151	A (Cert. Médico)	Psicología Laboral	
	32.238.948	B (Atención fliar.)	Psicopatología	
Maribel soledad Vijarra			Metodología de la Investigación Psicológica	
			Psicología Sanitaria	
Paulina Andrea Albert	35.164.617	A (Cort Módico)	Psicología Criminológica	
Fauilia Allulea Albeit		A (Cert. Médico)	Entrevista Psicológica	
		1		

Stella Maris Santiago | 28.272.966 | B (Atención fliar.) | Psicopatología

ARTÍCULO 2: Comunicar a los/as Profesores Titulares y/o a cargo de las cátedras que se detallan en el articulo anterior.

ARTÍCULO 3: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.